



Palmira, Viernes 20 de enero de 2017, Número 1144.14.260

“NO ES POLÍTICA DEL PRESIDENTE SANTOS DEJAR VACÍOS LOS CDI”, DIJO EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ, AL SOLICITAR REVALUAR MEDIDA DE MENOS CUPOS DEL ICBF

Después de conocer la orden nacional emitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Icbf, mediante la cual se informa que no se reemplazará en los Centros de Desarrollo Infantil, CDI, los cupos de los estudiantes que pasan al preescolar, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* solicitó a la directora de la institución *Cristina Plazas*, reevaluar esta medida y dijo que por Ley, Colombia adoptó la decisión de ofrecer mayor cuidado y atención a la primera infancia entre los 0 y cinco años con su política ‘De cero a siempre’, que incluso apoya la Primera Dama de la Nación *Clemencia Rodríguez de Santos*. “Por eso no creo que la política del Presidente Juan Manuel Santos sea dejar estos edificios vacíos, porque la infancia necesita de toda nuestra atención”, dijo el Mandatario al enfatizar en que en el Municipio existen siete centros que benefician a un total de 1.554 niños y niñas de diversos sectores, de los cuales se verían afectados más de 350 al suprimirse los cupos libres de quienes hacen la transición al preescolar, al igual que algunos cargos de las personas que laboran actualmente en dichos centros. Además de la solicitud, el Mandatario visitó dos de los CDI del casco urbano, constatando el estado actual de los mismos, verificando que el Centro de Desarrollo Infantil ‘Semillas de la Esperanza’, ubicado en el barrio Loreto, recientemente inaugurado por él, no ha iniciado actividades en el 2017, afectando de esta manera la formación de los 300 niños que cuentan con el cupo en esta institución”. De esta forma, la primera autoridad del Municipio reiteró su compromiso con la población infantil recordando que, incluso, ha presentado al gobierno nacional el proyecto para construir otros dos CDI, uno en el barrio Municipal y otro en el corregimiento de Palmira.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONVOCA A LA COMUNIDAD PALMIRANA PARA BUSCAR UN NOMBRE AL NUEVO CENTRO COMERCIAL DE VENDEDORES AMBULANTES

La iniciativa de bautizar el nuevo centro comercial de vendedores ambulantes y estacionarios se enmarca en la política social del Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, para hacer partícipe a la comunidad frente a los modelos de desarrollo urbano que impulsan una ciudad más competitiva, eficiente y equitativa, al tiempo que se ofrecen más oportunidades laborales y de comercio organizado, bajo principios de economía, libre movilidad y ordenamiento urbanístico. El nuevo nombre del centro comercial podrá ser sugerido a través de la red social Facebook de la Alcaldía de Palmira: www.facebook.com/alcaldiadepalmira/. La obra, cuya entrega está proyectada para la primera semana de febrero de 2017, se ubica en el sector de las calles 29 y 30 con carreras 26 y 27

y albergará a 374 vendedores ambulantes y estacionarios previamente censados, quienes durante un cuarto de siglo han ocupado el espacio público en las calles del centro de Palmira. Con la reubicación de estos comerciantes informales, la Alcaldía de Palmira busca facilitar la movilidad en el centro de la ciudad y consolidarla entre las que más respetan el espacio público, dando prelación al peatón y fortaleciendo el comercio organizado con una solución estructural, que beneficia a este gremio y a la comunidad palmirana en general, acondicionada con moderna dotación y locales comerciales de arquitectura dinámica, para la adquisición de bienes y servicios.

FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL 'RAÚL OREJUELA BUENO' SE TRASLADAN HOY VIERNES AL CORREGIMIENTO DE ROZO, PROMOVRIENDO LA ATENCIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Siendo una de las políticas de su gobierno, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* ha detectado en las visitas realizadas a los diferentes corregimientos y veredas del Municipio, las necesidades que presenta la comunidad en el tema de salud, por ello ha gestionado a través del Hospital 'Raúl Orejuela Bueno' visitas constantes que permitan fortalecer la atención brindada en el sector rural del Municipio. Es por ello que hoy viernes 20 de enero de 2017 desde las 8:00 a.m., funcionarios de dicha entidad hospitalaria, visitarán el corregimiento de Rozo, con el fin de fortalecer la atención a través de personal en el puesto de salud, humanización en el servicio, además de la entrega de una ambulancia que operará las 24 horas del día en este sector y que estará disponible para los usuarios en el puesto de salud del lugar. El gerente del Hospital 'Raúl Orejuela Bueno', expresó al respecto: "Con esta visita buscamos que la comunidad conozca más de los servicios con los cuales cuentan en su corregimiento, fortaleciendo a través de herramientas y personal, la atención aquí brindada, ya que además de la ambulancia que se entregará, la cual está dentro de la norma y prestará el servicio de traslado hasta el casco urbano, los habitantes contarán con el servicio de laboratorio que a la fecha es hasta las 5:00 p.m., pero ahora será de 24 horas". La visita contará con el equipo interdisciplinario, de facturación, de sistemas, la parte administrativa, quienes se encargarán de la verificación de planes de contingencia, dichas visitas se continuarán realizando en diversos corregimientos de la ciudad, construyendo una mejor comunicación entre la entidad y los usuarios del sector rural.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZARÁ MAÑANA SÁBADO 21 DE ENERO GRAN JORNADA DE VACUNACIÓN PARA INMUNIZAR GRATUITAMENTE A LA POBLACIÓN INFANTIL CONTRA GRAVES ENFERMEDADES

La Secretaría de Salud del Municipio de Palmira bajo la dirección, como encargada, de Clara Inés Sánchez está convocando a todos los adultos, responsables del cuidado de niños y niñas, a la gran jornada de vacunación 'Promocionemos la vacunación' que se llevará a cabo mañana sábado 21 de enero a partir de las 8 a.m. y hasta las 4 p.m. La actividad que se extenderá a todo el municipio se enmarca en los contenidos sociales del Programa de Gobierno del Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, que tiene como una de sus prioridades garantizar las condiciones para el normal desarrollo y crecimiento de los niños con el cumplimiento de todos los parámetros de inmunización señalados por el Ministerio de Salud, afirmó la funcionaria. Los puntos de vacunación a donde pueden acudir todas las madres y cuidadores de niños menores de seis años estarán ubicados en las siguientes instituciones: Comfandi, Comfenalco, Clínica

Palma Real, Endosalud, IPS Corporación Occidente (antiguo Saludcoop), Centro de Excelencia Clínica Santa Helena, Nueva EPS, en la carrera 28 con calle 37; Sanidad de la Policía; Hospital 'Raúl Orejuela Bueno', sede principal y en los puestos de salud de San Pedro y La Emilia. Además de los sitios fijos de vacunación, se han conformado brigadas de enfermería que estarán vacunando casa a casa en las diferentes comunas del municipio. Las vacunas que se aplicarán gratuitamente a todos los menores que se vinculen a la jornada inmunizan contra las siguientes enfermedades: sarampión, paperas, rubeola, polio, rotavirus, fiebre amarilla, tuberculosis, hepatitis b, difteria, 'haemophilus' influenza tipo B, tétanos, tosferina, neumococo y antigripal, hepatitis a. Adicionalmente se ofrecerá gratuitamente a los adultos, la vacuna para prevenir la gripe. Es indispensable portar el carnet de vacunación de los menores de edad.

MASIVA CAMPAÑA QUE INCENTIVA LA DENUNCIA CIUDADANA, PROMOVIDA POR EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ BUSCA REDUCIR ÍNDICES DE CRIMINALIDAD EN PALMIRA

Incentivando la participación de la comunidad en el fortalecimiento de la seguridad y convivencia social, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* a través del Secretario de Seguridad, Coronel (R) Carlos Alberto Zapata y su grupo de trabajo, continúan desplegando de manera masiva, una campaña que invita a la denuncia ciudadana. Al respecto, el Mandatario explicó que se vienen adelantando acciones conjuntas con la Policía Nacional y el Ejército para actuar en casos de flagrancia y prevención de actividades delictivas, pero es indispensable que el ciudadano participe de manera directa en la construcción de la

paz en sus comunidades. "Estamos aunando todos los esfuerzos de manera conjunta para que Palmira sea un territorio más seguro, pero necesitamos que la comunidad denuncie ante las autoridades competentes cualquier hecho delictivo", explicó el Mandatario. Por su parte, el Coronel (R) Carlos Zapata, Secretario de Seguridad dijo: "Por temor o por ser delitos simples de mínima cuantía los ciudadanos no denuncian a los criminales y por eso obtienen su libertad sin mayor obstáculo para seguir delinquiendo". El Mandatario indicó que a través de la denuncia ciudadana con recompensa se podrán desarticular bandas al servicio de la criminalidad y así se podrán reducir los índices de delitos en la ciudad. La campaña que incentiva a la denuncia se está realizando por los medios oficiales de la Alcaldía para concientizar a la comunidad.

EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ ENTREGA UNIFORMES A ESTUDIANTES DE FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA, COMO APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE PALMIRA

Respaldado en las Alianzas Público-Privadas APP, el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, continúa impulsando el ingreso y permanencia de niños y jóvenes vulnerables en las instituciones educativas de Palmira. Hoy viernes 20 de enero, a las 8:00 de la mañana, el Mandatario acompañado por el Secretario de Educación, Fernando Ríos Hernández, harán entrega de 202 uniformes de educación física a los estudiantes hijos de familias desplazadas por la violencia que en Palmira la Ley identifica como víctimas previamente censados, en la I.E. Antonio Lizarazo, ubicada en el barrio Los Caimitos de la comuna uno. La Alcaldía de Palmira, gestionó este aporte a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Multiempresas, por un valor superior a los 17 millones de pesos. El Secretario de Educación, destacó la visión humana del Alcalde, para vincular al sector solidario con estas ayudas, liderando la permanencia de los estudiantes en las aulas, y que su condición de desplazamiento no sea un motivo para el ausentismo escolar. "Estos uniformes permitirán que los hijos de la población desplazada puedan culminar sus estudios, sumado a la gratuidad en su alimentación y transporte escolar para la zona rural; por lo cual trabajamos unidos para la construcción de una Palmira Más Educada"; concluyó Fernando Ríos Hernández.



Melissa Arciniegas Castillo

Directora de Comunicaciones

Teléfono (57+2) 2709500 Ext. 2264 / Calle 30 Carrera 29 Esquina Cod. Postal 763533

melissa.arciniegas@palmira.gov.co